



CERTIFICADO No. 21 /2019.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la II Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 7 de enero de 2019, se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de subvención de recursos para la ejecución del proyecto denominado "FORTALECER Y GENERAR IDENTIDAD DEL CARNAVAL ANDINO CON LA FUERZA DEL SOL: PATRIMONIO DE TDOS LOS ARIQUEÑOS Y PARINACOTENCES", por un monto total de \$ 50.000.000, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto en Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación de la Comisión de Cultura del ente colegiado, de acuerdo al siguiente detalle:

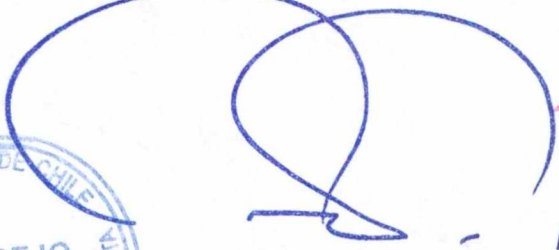
| Aportes | Año 2019 \$ | Costo Total \$ |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| FNDR Subtítulo 24.03.100 | 50.000.000 | 50.000.000 |
| TOTAL | 50.000.000 | 50.000.000 |

FINANCIAMIENTO F.N.D.R. 2019- Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 100
UNIDAD EJECUTORA Corporación Nacional de Desarrollo Indígena

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI y GARY JEFF TAPIA CASTRO. Se registran las abstenciones de los Consejeros ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 7 de enero de 2019




RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA